

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1824

## SAN DAMASO, PAPA Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la Santa iglesia Catedral.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 7 h. 9, y se oculta á las 4 h. 51.

### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	29, 9, 90.	61, 5	SO.	Aturb. y lluv.
A las 12 del dia.....	30, 0, 12.	62, 0	SSE.	Nublado.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 30.	63, 0	SE.	Toldado.

### MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 5 h. 24' mañ.      2.ª Altamar á las 5 h. 46' tard.  
 1.ª Bajamar á las 11 h. 35' mañ.      2.ª Bajamar á las 11 h. 58' noch.

Real orden comunicada al presidente de la junta suprema de Purificaciones civiles, para que á los empleados no purificados, pero que lo hubiesen intentado un mes antes de la instalacion de las juntas respectivas, se les satisfaga el medio sueldo.

Enterado el Rey N. S. de la consulta hecha por la Direccion general de Rentas, en razon de si deberia pagarse el medio sueldo á los empleados de las provincias de Málaga, Navarra y Vascongadas, por no haber ocurrido á solicitar su purificacion antes del 9 de Junio último, ni podido hacerlo por no estar instaladas con aquella fecha dichas juntas; conformandose con el parecer de esa junta suprema, se ha servido resolver se satisfaga, asi á los empleados de estas provincias, como á los de otra cualquiera que se hallasen en el mismo caso, el medio sueldo, si acreditan haberse presentado á solicitar su purificacion dentro de un mes siguiente á la instalacion de las juntas.

De Real orden lo digo á V. S. I. &c. S. Lorenzo 11 de Noviembre de 1824. = Francisco Tadeo de Calomarde.

*Petersburgo 29 de Octubre.*

Las rentas públicas de la ciudad de Odesa para el presente año ascienden á 600.310 rublos ( 10.805.580 rva. ) y sus gastos no pasan de 443.160 rublos ( 7.976.880 rva. ). No se comprenden en este presupuesto municipal los productos de la aduana, que entran en la caja del imperio.

*Idem 30.*

Los estudiantes de nuestras universidades han recibido de nuevo órdenes para que lleven ordinariamente su uniforme, y para que observe la conducta mas severa. El profesor Senkouski y un persa, llamado Diáfar, están encargados de dos nuevos cursos en la universidad de Petersburgo. En la escuela de orientalistás, fundada el año pasado por el Sr. Nesselrode, se dará una enseñanza mas estensa, en la cual serán comprendidas todas las lenguas del Asia oriental y central. Cuatro discipulos de esta escuela han sido enviados al lado del general Iermoloff, que manda en el Caucazo.

*Stutgard 18 de Noviembre.*

Nuestro gobierno que concluyó últimamente con los principados de Hohenzollen-Hechingen y Sigmaringen un convenio, por el cual estos estados se aseguran reciprocamente la libertad interior de comercio, suprimiendo las líneas de aduanas en sus respectivas fronteras acaba de entablar negociaciones con el gobierno bávaro cimentadas en los mismos principios. Las dos cortes ya están de acuerdo con respecto á los principales artículos, y háy motivos para esperar que dentro de poco la Baviera y el Wurtemberg suprimirán tambien las aduanas que los separan, y que en cuanto á las relaciones de comercio formarán un solo estado. Nada será tan favorable á los propietarios de tierras, á los comerciantes y á todos los que ejercen algun ramo de industria, como ver multiplicarse sus relaciones comerciales en razon de cinco millones de almas. Se espera que el ejemplo de estos dos estados hará que los otros gobiernos de la Alemania meridional se convenzan en breve de que la reunion de varias fuerzas es mas favorable al comercio que la separacion, y se reunan muy pronto á la Baviera y al Wurtemberg.

*Paris 18 de Noviembre.*

Conforme al testamento del baron de Monihyon y los decretos de 29 de Julio de 1822 y 2 de Junio de 1824, la mitad de los legados del espresado baron para recompensar los adelantamientos de la medicina y de la cirujia se empleará en uno ó mas premios adjudicados por la academia Real de ciencias al autor ó autores de las obras ó descubrimientos, que teniendo por objeto la cura de una enfermedad

interna , sean juzgados mas útiles al arte de curar , y la otra mitad se distribuirá tambien en uno ó mas premios para el autor ó autores de obras ó descubrimientos que teniendo por objeto la cura de una enfermedad externa sean juzgados mas útiles al arte de curar. El producto de la cantidad anual que el mismo testador dejó en favor de los que hallasen el medio de hacer menos enferma un arte ó un oficio, será igualmente distribuido en uno ó mas premios que adjudicará la misma academia al autor ó autores de obras ó descubrimientos que se hubiesen publicado en el discurso del año sobre los objetos mas útiles ó mas propios para contribuir al fin que se propuso el expresado testador.

*Idem 20.*

Gracias à la actividad y vigilancia de la justicia , la Alsacia va à verse libre de una plaga , que la desolaba ; ningun usurero podrá en lo sucesivo sustraerse al rigor de la ley ; por todas partes son perseguidos , y siendo convencidos del oficio ruin que ejercian , son castigados con toda la severidad de las leyes. Ya hemos publicado algunas condenas , y últimamente el tribunal correccional de Saverne acaba de sentenciar à los Sres. Moyses y Simon Lewy, comerciantes en Ingwiller , al primero en 150 francos de multa , y al segundo en 6.300 francos y à los dos en las costas.

*Madrid 1.º de Diciembre.*

S. A. R. el Principe Maximiliano de Sajonia y su augusta Hija llegaron felizmente el 29 del pasado à las dos de la tarde à Burgos. A causa del mal tiempo , y con el objeto de ver los monumentos y antigüedades mas notables de aquella ciudad y Valladolid , S. A. R. ha determinado variar su itinerario , deteniendose en ambas ciudades algunas horas , y señalando el dia 3 del corriente para su llegada al Real Sitio de San Lorenzo. SS. AA. RR. reciben en su tránsito las demostraciones mas evidentes del respeto y amor de los españoles para el Padre y Hermana de sus augustos é idolatrados Soberanos.

*San Lorenzo 2 de Diciembre.*

S. A. R. el Principe Maximiliano de Sajonia y su augusta Hija la Princesa Amalia , llegaron con toda felicidad à Valladolid à la una de la tarde de ayer , acompañados de todas las autoridades que salieron à su encuentro , y de un inmenso gentío que aclamaba con el mayor entusiasmo à tan ilustres huéspedes. SS. AA. oyeron con su acostumbrada afabilidad las felicitaciones de todos los cuerpos ; por la tarde presenciaron el baile de una lucida comparsa dispuesta por el comercio , y en seguida honraron el teatro con su asistencia. A las cinco de la mañana de hoy determinó S. A. salir para Villacastin, de donde vendrá mañana à este Real Sitio.

Para la Habana.—Fragata española N. S. de las Nieves (a) la Fa-  
ma de Cadiz, su maestre D. José Maria de Ugueda. A los Sres.  
Puente, hermano y compañía, callejon del Tinte, num. 192  
AVRSOS.

En la calle del Angel, esquina á la del Hercules, tienda de comes-  
tibles, hay nabos superiores de Foncarral, y garbanzas de Ma-  
drid.

En la plaza del Hospital del Rey, tienda nueva de pomadas y per-  
fumes frente de la puerta de dicho hospital, se ha recibido un surtido de  
pomadas francesas superfinas, que se venden á los precios siguientes.—  
La media onza de pomada de nardo á doce qtos.—Idem la de jazmin á  
id.—Idem la de mil flores á diez qtos.—Idem la de aroma á id.—Idem  
la de eliotropio á id.—Hay tambien pomadas españolas á real, á seis  
cuartos y medio y á cuatro y medio la media onza, son superiores y por  
libra se darán con alguna mas equidad. Hay tambien aceites de olor por  
onzas. Tambien se halla pomada negra para las canas, blanquillo y ce-  
lorete que imitan mucho al natural, agua para quitar las manchas del  
rostro, pomada para curar los labios y una agua inglesa muy eficaz pa-  
ra curar dolores de toda especie.

Al que se le hubiere perdido el dia 2 del mes pasado un argollon de  
oro guarnecido con perlas finas y piedras, acudirá á presidio correccio-  
nal y preguntará por Estanislao Anguio, y enseñando el compañero lo  
entregará.

Francisca Gonzalez busca casa para criar, darán razon en la calle  
de Capuchinos, núm. 91.

Una nodriza solicita casa para criar: darán razon en la calle de la  
Torre, num. 144.

Maria de los Milagros Jimenez, primeriza y parida de 50 dias, bus-  
ca cria para su casa: vive en el barrio del Mundo Nuevo, calle de  
Consolacion, num. 107.

TEATRO.—El barbero de Sevilla (opera bufa en dos actos, musi-  
ca del célebre maestro Rossini; será intermediada del fandango.) =  
A las 7.

Funcion particular que la Sra. Luisa Lopez y el Sr. Antonio  
Cayron, ofrecen para el Domingo proximo, por la tarde, en los  
términos siguientes: la pieza nueva la gaditana en Constantinopla; las  
manchegas á seis; la tonadilla el tripili ó los maestros de la Raboso; el  
bailete grotesco el atahonero burlado, y el sainete el tesorero fingido ó  
la fuerza de la avaricia.

CON REAL PERMISO.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.